



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0839/2024

Zinacantepec, Estado de México, 4 de septiembre de 2024

A TRAVÉS DEL AGRUPAMIENTO DE MONTADOS, BRINDA SSEM SESIONES DE EQUINOTERAPIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MEXIQUENSE

- *La dependencia cuenta con ocho binomios equinos que, a través de esta técnica ayudan con afecciones físicas y emocionales.*
- *Las terapias se realizan en el Agrupamiento de Montados, Caninos y GAMA en el municipio de Zinacantepec, donde actualmente se atienden a 98 pacientes.*

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) además de prevenir y combatir actos delictivos en la entidad, contribuye en la medida de sus facultades en actividades que permiten generar condiciones óptimas para el bienestar de las personas, como es el caso de las sesiones de equinoterapia que proporciona a través de los caballos del Agrupamiento de Montados, Caninos y GAMA.

La equinoterapia consiste en una terapia complementaria que utiliza los beneficios de la equitación para dar atención a problemas físicos, neurológicos, conductuales y funcionales, entre otros, con la finalidad de que quienes las reciben mejoren su calidad de vida.

El trabajo interinstitucional entre la SSEM y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), así como el Ayuntamiento de Zinacantepec, permite que actualmente se atiendan a 98 pacientes, a través de sesiones que duran alrededor de 40 minutos, cada una, con la participación de ocho equinos.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

En caso de que la ciudadanía desee acceder a estas terapias, la autorización del médico de cabecera es necesaria, ya que determinará si el o la paciente pueden o no recibir el beneficio.

El personal que imparte esta actividad es capacitado constantemente en la atención al público y para el cuidado de los caballos. De manera coordinada, policía y caballo trabajan con el objetivo de ejecutarla de la mejor manera.

El vínculo entre manejadores, caballos y las reacciones de los pacientes, son la motivación que reafirman el compromiso de la SSEM de disponer de los recursos con los que cuenta para utilizar sus espacios, capital humano y material, a fin de coadyuvar en generar condiciones propicias para la sociedad.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

